



## Presidencia de la República

**Fecha:** 17 de abril de 2020

**Resumen:** S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, anuncia inicio de pago de Bono COVID en el marco del Plan de Protección Social.

---

Acabamos de terminar un café con Pamela, Zaida y Sloboda, con quienes compartimos sus penas y alegrías, y sus temores y esperanzas. Ellas, a pesar de todas sus dificultades, luchan y se esfuerzan con mucho coraje para sacar adelante sus familias.

Hoy tenemos una buena noticia para Pamela, Zaida y Sloboda y para 2,76 millones compatriotas vulnerables que requieren apoyo y ayuda en estos tiempos difíciles.

Hoy comenzamos a pagar el Bono Covid.

¿A quiénes beneficia este Bono?

1. A 824 mil hogares y más de 2 MM de personas que son beneficiarias de Subsidio Único Familiar (SUF), que recibirán un bono de \$ 50 mil por cada carga familiar. Por ejemplo, si tiene 3 cargas recibirá \$ 150 mil.
2. Beneficia a 100 mil hogares que participan del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, quienes recibirán \$ 50 mil.
3. Beneficia también a 650 mil hogares, pertenecientes al 60% más vulnerable de acuerdo al Registro Social de Hogares, que no poseen ingresos formales y no tienen causantes de Subsidio Único Familiar, quienes también recibirán \$ 50 mil.





En síntesis, 2,76 millones de compatriotas serán beneficiados con este Bono Covid, cuyo costo para el Estado alcanza a U\$ 167 millones.

¿Cómo se pagará este Bono?

1. Al 79% de los beneficiarios se les pagará en su cuenta Rut el 17 y 18 de abril.
2. A las personas sin cuenta, se les pagará de manera presencial, a partir del próximo lunes 20, en locales de la Caja de Compensación Los Héroes y del Banco Estado.

Durante el día de hoy casi 1 millón de personas ya han recibido este bono.

En la página web [www.bonocovid.cl](http://www.bonocovid.cl) podrán encontrar toda la información.

¿Quiénes son los hogares beneficiados?

- Casi 2/3 son hogares con mujeres jefas del hogar.
- Más del 80% pertenecen al 40% de hogares más vulnerables.
- 54% pertenecen a regiones.

Queridos compatriotas:

Sabemos que muchos de ustedes están pasando por tiempos muy difíciles. Compartimos y sentimos como propios sus dolores y esperanzas, y también sus penas y alegrías. No los vamos a dejar solos. Estaremos junto a ustedes y los ayudaremos a superar esta crisis, a ponerse de pie y a volver a caminar junto a sus seres queridos.





Por eso hemos puesto en marcha un amplio y profundo Plan Social de Emergencia para proteger y ayudar a los grupos más vulnerables.

- Ley de Protección de los trabajos, que beneficia a 4.7 millones de trabajadores.
- Ley de Ingreso Mínimo Garantizado, que beneficia a 700 mil trabajadores de bajos ingresos
- Protección de trabajadores informales, que beneficiará a 1 millón de personas
- Protección de trabajadores independientes con boletas de honorarios, que beneficiará a 1 millón de personas
- Y el Bono Covid que beneficiará a 2,76 millones de personas.

Con respecto a la Pandemia del Coronavirus Hoy tenemos 9.252 contagiados, 3.621 recuperados y 5.515 enfermos activos.

Todos los días este número de enfermos activos aumenta con los nuevos contagiados y disminuye con los nuevos recuperados.

De acuerdo a nuestras estimaciones, el período más álgido y de mayor número de enfermos activos será a fines de abril o comienzos de mayo.

Hoy tenemos 385 personas en cuidados intensivos, de los cuales 316 están utilizando ventiladores mecánicos, y tenemos 579 ventiladores mecánicos disponibles.

Esto ratifica que estamos trabajando muy duro para que toda persona que necesita hospitalización, tratamiento intensivo o ventilación mecánica, pueda tenerlo.





Sin embargo, es importante destacar que el Coronavirus seguirá con nosotros por muchos meses más, hasta que se descubra y esté disponible una vacuna.

Durante este período no podremos volver a nuestras vidas como eran antes. Tendremos que acostumbrarnos a una Nueva Normalidad y a vivir nuestras vidas con protocolos y protecciones especiales para cuidar nuestra salud.

Ése es el objetivo del Protocolo de Protección que dio a conocer ayer el Ministerio de Salud, con medidas como:

- Cuarentenas estratégicas, focalizadas y dinámicas.
- Uso obligatorio de mascarillas en lugares y circunstancias determinadas.
- Protección individual como lavado de manos, evitar aglomeraciones, distanciamiento social.
- Protocolos especiales para los distintos sectores de la actividad nacional
- Carnet Covid mediante testeos rápidos y masivos.

Todos debemos estar conscientes que estamos frente a la peor pandemia y amenaza a nuestra salud de los últimos 100 años. Pero también debemos estar conscientes que nos estamos preparando desde los primeros días de enero para enfrentar esta Pandemia y proteger nuestra salud con la mayor eficacia posible.

Como Gobierno tenemos la firme convicción que, juntos y unidos, superaremos esta pandemia y recuperaremos en plenitud nuestras vidas.

